EL LITORAL

Año LIII — No. 17.127 | 12 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, VIERNES 2 DE ABRIL DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Retorna el país a las actividades políticas

El titular del Interior anunció la rehabilitación de los partidos y la restitución de sus bienes y el proceso de reforma institucional

BUENOS AIRES, 2 (UPI) — El ministro del Interior, señor Arturo Mor Roig, anunció anoche la reanudación de la actividad política en toda la Nación, la restitución de los bienes a los partidos políticos y la puesta en marcha del proceso de la reforma institucional para "alcanzar y consolidar con la participación de todos —afirmó— una democracia representativa moderna, estable y eficiente".

Dijo el ministro que dentro de 90 días quedará elaborado el plan político del gobierno nacional y en él se desarrollarán las pautas para el Estatuto de los Partidos, el sistema electoral y otros aspectos que conduzcan a la institucionalización.

Anticipó que es propósito que el 15 del corriente comience sus tareas la comisión asesora para la formulación del plan político y adelantó también la invitación del Ministerio del Interior para formalizar un "diálogo" con dirigentes representativos de la opinión política nacional que se iniciará el lunes próximo con el doctor Ricardo Balbín, de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

Mor Roig destacó que serán restituidos los bienes de los que fueron despojados los partidos políticos y anunció que se han impartido instrucciones para la actualización, confección e impresión del padrón nacional.

Señaló que el Poder Ejecutivo estudia la posibilidad de levantar el estado de sitio.

Los importantes anuncios formulados por el ministro se difundieron anoche por la red nacional de radiodifusión y televisión a través de una grabación y video-tape, que coincidió con la charla que el señor Mor Roig mantuvo en esos mismos momentos con los periodistas en su despacho de la Casa de Gobierno.

El ministro se mostró sorprendido por la cantidad de periodistas que fueron a su despacho —por cuanto más tarde efectuarían los anuncios prometidos e informó que tanto el doctor Guillermo Belgrano Rawson como el doctor Augusto Mario Morello habían aceptado el ofrecimiento para desempeñar las subsecretarías de Interior y Asuntos Institucionales, respectivamente.

Anunció, asimismo, que ha sido designado jefe del gabinete de asesores de su ministerio el doctor Miguel Blas Szelagowski.

En cuanto a la audiencia que concederá en la semana próxima al doctor Ricardo Balbín, subrayó Mor Roig que quería aclarar, "para aventar todo género de suspicacias y aun contrariando lo que hubiese sido un deseo íntimo mío, de que la primera de las visitas sea del presidente de la UCRP diré cuál es el criterio que he seguido al respecto. He pensado que, desde el punto de vista de la composición política conocida del país, que es la que existía al 23 de junio de 1966, la Cámara de Diputados de la Nación, que entonces me honraba en presidir, nos da la composición casi matemática para aplicar en el evento".

Luego el ministro detalló la nómina de los dirigentes políticos que seguirán a Balbín en las entrevistas. Respecto a los doctores Carlos Aguinaga y Juan Ramón Aguirre Lanari, de la Federación Nacional de Partidos de Centro, no se pudo confirmar si la renuncia del doctor Aguinaga fue o no considerada en dicha agrupación y quién es el último presidente que tuvo la Federación.

En cuanto a la concurrencia de Paladino, dijo que sería invitado en representación del justicialismo.

Un periodista le recordó que en la Cámara de Diputados existían dos corrientes peronistas y Mor Roig acotó que si se atendiera a las fragmentaciones de las diversas corrientes, se complicaría el sistema de invitaciones.

No derogarán la ley de disolución de los partidos

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En su conversación con los periodistas, el ministro de Interior, Sr. Arturo Mor Roig, aclaró anoche que "no será derogada la ley que dispuso la disolución de los partidos políticos.

"Se trata de una ley y de un decreto, además del segundo punto del Acta o del Estatuto de la Revolución. La disolución de los partidos políticos, ese decreto, no va a ser derogado", añadió.

"Se va a admitir en el hecho la existencia real de los partidos políticos. Se rehabilita la actividad política. Se invita a los dirigentes de los partidos, pero en condición de tales. Pero hay una serie de razones, que, inclusive, sería muy largo de detallar y, a su vez, excedería la natural prudencia que debe tener una conferencia de prensa, explicar las razones que aconsejan el mantenimiento de ese decreto".

Ante otra pregunta, Mor Roig, respondió: "Le diría que es una razón de tipo formal, de tipo legal, puesto que, insisto en el hecho, se admite la existencia real de los partidos políticos".

En otro momento afirmó que "las instituciones fundamentales del país serán mantenidas sin lugar a dudas. Podrán ser en todo caso actualizadas".

Ferrer expondrá a la Junta su plan económico

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer, expondrá en las últimas horas de la tarde ante la Junta de Comandantes en Jefe la estrategia económica que elaboró para aliviar en forma inmediata la situación económica del país. Según fuentes oficiosas, Ferrer deberá explicar los resultados prácticos de las medidas oficiales adoptadas en su ministerio para resolver los graves problemas financieros y económicos porque atraviesa el país.

Ferrer deberá explicar en qué grado fue cumplido el programa de reformas que anunció al país, los obstáculos que impidieron la aplicación de algunas de las medidas, la demora en llevar a la práctica otras y los métodos con que el gobierno afrontará y resolverá las críticas formuladas por entidades empresarias y obreras a su gestión. Según se dijo lo de esta tarde será "una verdadera prueba de fuego" para el ministro.

En un acto público hablará esta noche Ricardo Balbín

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El presidente del Comité Nacional de la U.C. Radical del Pueblo hablará esta noche, a las 21, en un acto público que organizó el comité parroquial de la agru-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 7a.)

El siguiente es el texto del mensaje que el ministro del Interior Dr. Arturo Mor Roig, dirigiera anoche al país por radiofonía y televisión:

"EN reunión de la Junta de Comandantes en Jefe, el excelentísimo señor presidente de la Nación ha resuelto poner en ejecución las siguientes medidas que, como ministro del Interior tengo el honor de informar a la ciudadanía:

—"Queda rehabilitada la actividad política en toda la República. A tal efecto será derogada la ley 16.894. A partir de este momento se pone en marcha el proceso de la reforma institucional, para alcanzar y consolidar con la participación de todos una democracia representativa moderna, estable y eficiente. Dentro del término de 90 días habrá de quedar elaborado el plan político a desarrollarse. En él se determinarán las pautas para el Estatuto de los Partidos Políticos, sistema electoral y todo lo relativo al cumplimiento del proceso de institucionalización. Es propósito que el día 15 de este mes inicie sus tareas la comisión asesora para la formulación del plan político.

—"Serán invitados los dirigentes representativos de la opinión pública nacional, para iniciar un verdadero diálogo que se desea fluido y fecundo. Está previsto que las entrevistas se inicien el próximo lunes.

—"Serán restituidos los bienes de los que fueran desposeídos los partidos políticos. Oportunamente se tomarán los recaudos legales necesarios para el cumplimiento de esta medida.

—"Se han impartido las instrucciones para resolver y acelerar en todo lo posible lo relacionado con la actualización, confección e impresión del padrón nacional.

"Queda abierto el debate de los grandes temas nacionales, que anhelamos sereno y profundo. La responsabilidad histórica de esta hora de la República no deba ser exclusiva del gobierno, que cumplirá su propósito fundamental con fervorosa limpieza. La violencia electoral, el fraude en cualquiera de sus formas o las proscripciones, pertenecen definitivamente al pasado.

"De ahora en más, la responsabilidad política será compartida por la ciudadanía en general y muy particularmente por los dirigentes de las agrupaciones políticas. De su patriotismo y de su inspiración para la apasionante tarea de cumplir dependerá en gran medida que la República alcance en el menor tiempo razonable posible la plena vigencia de la Constitución.

"Será tarea de todos estimular la participación creadora de la juventud en el gran debate de la unidad nacional. Las nuevas generaciones anhelan con legitimidad una vivificante renovación en el campo de las ideas y de las prácticas políticas.

"Es el momento de recordar que la historia se escribe pensando en el pasado y se hace pensando en el futuro.

"Superemos al pasado que nos ha confundido, perturbado y dividido. Avancemos con firme decisión hacia un futuro de paz y de comprensión entre los argentinos. Quiera el pueblo creer y quiera comprender que ha llegado la hora de todos".

Fiscalizan la aplicación de los precios máximos

Por otra parte continúan las manifestaciones en contra de la veda impuesta a la carne vacuna

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Ministerio de Economía y Trabajo puso en marcha un amplio plan de fiscalización de los comercios mayoristas y minoristas con el propósito de hacer respetar las disposiciones establecidas en los precios máximos de compra y venta de numerosos artículos que integran la denominada "canasta familiar".

Se dijo además que los precios máximos establecidos recientemente son un éxito y se aclaró que el operativo de fiscalización se inició en el ámbito mayorista, especialmente l destinados al abasto metropolitano. Simultáneamente se adoptará una medida similar con 42 supermercados de esta capital, se agregó en la misma fuente.

Hasta el momento —se informó— los inspectores de impositiva verificaron la situación de 1.428 comerciantes mayoristas a quienes se les requirió información sobre proveedores y compradores para continuar sus tareas de fiscalización en todas las etapas de comercialización.

En cuanto al sector minorista, se elaboraron 1.467 actas de infracción las que están siendo diligenciadas para la inmediata aplicación de las sanciones a que hubiere lugar.

El informe oficial destaca asimismo que a través de la marcha de fiscalización, pudo observarse la paulatina disminución de las infracciones en relación a los precios máximos y márgenes de utilidad por parte de los comerciantes.

En tanto, diversas entidades del quehacer agropecuario, continúan manifestándose contrarias a la veda impuesta a la carne vacuna.

Resolución de propietarios de carnicerías

Los propietarios carniceros nucleados en la Asociación Propietarios Carniceros de la capital que preside el Sr. Miguel Trocoli, solicitaron la derogación de la medida —que incluye, además, a los precios topes para la venta al consumidor— y exhortan a las entidades afines a no recibir desde hoy ningún producto cárneo, cuyos precios no les permitan vender a los precios máximos fijados por el gobierno nacional.

La Confederación Argentina de Propietarios Carniceros, que preside Santiago Muzzupappa se expidió también sobre el problema con las mismas apreciaciones.

Por su parte la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne y derivados solicitó audiencia al titular de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer, y en el memorial que elevó a su consideración, expresa "que es evidente que el sistema aplicado en materia de carnes ha fracasado estrepitosamente", añadiendo que la situación de los trabajadores de la carne no puede mantenerse por más tiempo, por lo que reclama participación plena en el análisis, programación y ejecución de todas las medidas que tengan referencia a este estado de cosas.

Mejoras a docentes otorgan en Mendoza

MENDOZA, 2 (UPI). — Un maestro primario, sin antigüedad, que se desempeñe en escuelas urbanas, ganará en el futuro 34.390 pesos nacionales por mes; 39 mil 820 el de escuelas "alejadas"; 45.250 en las "desfavorables" y 54.783 pesos en las "muy desfavorables".

Estas novedades salariales para la docencia surgieron de la resolución del gobierno de la provincia autorizando a la Subsecretaría de Cultura y Educación a elaborar la nueva escala de sueldos, recordándose que el sueldo inicial era actualmente 20.830 pesos para las escuelas urbanas.

Con cinco años de antigüedad, esas remuneraciones se elevarán, respectivamente a 42.535 pesos, 47.963, 53.395 y 62.437 pesos.

Un director del mismo nivel, con 5 años de antigüedad percibirá 53.124, 60.183, 67.142 y 79.595 pesos.

Un profesor de enseñanza media, con 12 horas de cátedra, sin antigüedad cobrará 38.920 pesos, 46.336, en las "alejadas" y 52.852 en las "desfavorables". Esas remuneraciones alcanzan a 49.596 pesos; 56.110 y 62.626 pesos cuando la antigüedad es de cinco años.

Tribunal de honor para el Gral. Levingston

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La comisión de honor que estudió la actitud del general Roberto Marcelo Levingston de relevar del mando al comandante en jefe del Ejército el pasado día 22 de marzo, aconsejó la formación de un tribunal militar para juzgarlo y así lo dispuso la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, según se informó anoche en la Casa de Gobierno.

La comisión de honor comenzó su trabajo el 30 de marzo y al siguiente día tomó declaración al ex presidente de la Nación, al ex ministro de Interior, brigadier (RE) Arturo Armando Cordón Aguirre; al ex secretario de Difusión y Turismo, Sr. Rodolfo Baltiérrez y otros jefes militares que tuvieron participación en los hechos producidos el lunes 22 de marzo.

El entonces presidente Levingston destituyó del cargo de comandante en jefe del Ejército al teniente general Alejandro Agustín Lanusse y, mediante un comunicado difundido por la cadena oficial de radio y televisión, informó al país de esa medida, detallando los fundamentos y explicando que el decreto respectivo había sido firmado por los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Carlos Alberto Rey, y de la Armada Nacional, almirante Pedro J. Gnavi, quienes posteriormente desmintieron tal afirmación.

La comisión, integrada por el teniente general (R) Julio Rodolfo Alsogaray, el almirante (R) Vicente Baroja, y el brigadier general (R) Carlos Conrado Armanini, reunió la documentación sobre los temas analizados, tomó declaración a los protagonistas y aconsejó a la Junta de Comandantes la formación de un tribunal militar de honor, esta vez, para juzgar la conducta del general Levingston en esos hechos.

Según se anunció, dicho tribunal iniciará sus tareas de inmediato.

Apoyo militar a Velasco Ibarra

El presidente reiteró su propósito de convocar este año a un plebiscito

QUITO, 2 (UPI). — El presidente José María Velasco Ibarra, fortalecido en el plano castrense luego de una fallida rebelión, reiteró su propósito como paso inicial para el retorno del país a la democracia.

Asimismo, el mandatario destacó que mantendrá en el cargo al ministro de Defensa, Jorge Acosta Velasco, cuya destitución exigían los rebeldes.

Velasco Ibarra realizó ayer una rápida visita a Guayaquil donde recibió la adhesión de jefes militares luego de una rebelión de 24 horas terminada el miércoles con la rendición del líder insurrecto, general Luis Jácome, y 40 oficiales que lo apoyaban.

El grupo exigía la destitución del ministro Acosta Velasco y del comandante del ejército, Julio Sacoto, su hombre de confianza.

Sostenían que Acosta Velasco proyectaba tomarse el poder y para ello estaba cometiendo "arbitrariedades" en los pases y ascensos militares.

Jácome, que fue relevado el viernes pasado como director de la Academia de Guerra, recibió el apoyo de profesores y alumnos de allí —todos con el rango de coronel y general— de capitanes de la Escuela de Perfeccionamiento del Ejército, del cuerpo de paracaidistas y del 2o. jefe de esta última unidad, mayor Raúl Pérez, quien con 180 paracaidistas se sumó a la rebelión pero ése fue todo el apoyo que recibió el movimiento que finalizó sin dispararse un tiro.

En total son 40 los oficiales detenidos.

A su regreso de Guayaquil Velasco Ibarra dijo anoche a los periodistas que seguirá en funciones el ministro de Defensa, "Si me presenta la renuncia no la aceptaré, nadie como él se ha preocupado de las fuerzas armadas", expresó el mandatario.

Al ser consultado sobre los sucesos del miércoles dijo: "Lo que hubo es que le di una hora al general Jácome para que se rindiera o sonaría el primer cañonazo. El autor de la insolente y tontísima aventura fue vencido", destacó.

El gobierno estima que la rebelión tenía conexiones políticas y se destaca que el general Jácome es hermano político del director del Partido Liberal, Ignacio Hidalgo, quien ha sido detenido junto con unos 15 dirigentes opositores.

También reiteró el mandatario que mantiene su decisión de realizar este año un plebiscito preguntando si el país desea volver al orden jurídico basado en la constitución de 1946, dictada bajo uno de sus cuatro anteriores mandatos, en lugar de la de 1967 que fue derogada el año pasado cuando Velasco Ibarra asumió "poderes supremos", disolvió el Parlamento y comenzó a gobernar por decreto.

Si el resultado es afirmativo, volverá a ser presidente constitucional hasta el 31 de junio de 1972 y si es negativo, "seguirá la dictadura", ha dicho el mandatario.

Reorganizan el gabinete del Uruguay

MONTEVIDEO, 2 (UPI). — Oficialmente se informó hoy en la Casa de Gobierno que el presidente de la república, Jorge Pacheco Areco, designó esta mañana a tres nuevos ministros.

Para la cartera de Relaciones Exteriores nombró a José Antonio Mora Otero, ex secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA) que reemplaza a Jorge Peirano Facio.

En el Ministerio de Defensa Nacional fue nombrado Federico García Capurro, ex ministro de Educación y Cultura en reemplazo del general César Borba, y para la Secretaría de Industria y Comercio fue designado Juan Pedro Amestoy, integrante de la delegación uruguaya a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) que sustituye a Julio María Sanguinetti.

Los tres secretarios de Estado reemplazados habían presentado ayer sus dimisiones al presidente de la república, Jorge Pacheco Areco.

Investigan el asesinato del cónsul boliviano

Se trataría de un crimen político

HAMBURGO, 2 (UPI). — La policía realiza un amplio esfuerzo en todo el territorio de la República Federal Alemana para localizar a la joven y elegante mujer que asesinó al saliente cónsul general de Bolivia en Hamburgo, Roberto Quintanilla Pereira.

Los indicios afirman la creencia que se trata de un crimen de tipo político y de acuerdo con las noticias procedentes de Bolivia, se ha conjeturado que podría haber alguna relación con un supuesto tráfico de armas eventualmente relacionado con la muerte del ex presidente René Barrientos Ortuño.

La supuesta asesina, que se hizo pasar como representante de un conjunto artístico australiano interesada en viajar a Bolivia, habría dejado una nota, encontrada en la oficina de Quintanilla en la cual se lee: "Victoria o Muerte" lema de la organización boliviana Movimiento de Liberación Nacional.

La víctima había servido desde el año pasado hasta el 28 de febrero, fecha en que se le ordenó regresar a La Paz pero permanencia en funciones hasta la designación de su reemplazante.

Ataque aéreo en Paquistán

El objetivo fue la ciudad de Brahmanbaria, en la región oriental.- Se reagrupan efectivos militares gubernistas



Efectivos del ejército rebelde de liberación toman posiciones en las cercanías de la ciudad de Jessore. (Radiofoto UPI).

NUEVA DELHI, 2 (UPI). — Aviones Sabre de construcción norteamericana, de la fuerza aérea paquistana atacaron la ciudad de Brahmanbaria (Paquistán oriental) mientras las tropas se retiraban de las zonas fronterizas para dominar el interior del convulsionado país.

Mientras tanto, continuaban ayer las andanadas verbales entre voceros del gobierno de la India y de Paquistán, aumentando la presión ejercida sobre la primera ministra Indira Gandhi para actuar en forma positiva en favor de los bengalíes que luchan contra el ejército por lograr su independencia.

Un corresponsal de la agencia de noticias Press Trust of India (PTI) informó desde Agartala, situada al extremo oriental del territorio bengalí, haber visto el bombardeo de las zonas industriales de Brahmanbaria (a cinco kilómetros de la frontera) por aviones a reacción Sabre.

Según despachos enviados desde puestos de capacitación de PTI en la frontera, las unidades del ejército paquistaní están abandonando sus posiciones en sectores limítrofes para atacar a los bengalíes en el interior.

Añaden las informaciones de PTI que unos 3.000 refugiados cruzaron ayer la frontera desde Sylhet, en el noreste de Paquistán oriental, declarando que tropas paquistanas sostuvieron un encuentro con grupos de resistencia bengalíes en una plantación de té.

La Radio de Paquistán afirmó en su programa de noticias de esta mañana que "las principales ciudades de la región oriental, incluyendo Dacca y Chittagong y toda la zona campestre, siguen en calma".

Señaló el locutor que la situación ha permitido el transporte de alimentos al interior, especialmente el envío de granos procedentes de los Estados Unidos en barcos anclados en la rada de Chittagong. Unas 85.000 toneladas de trigo que estaban bloqueadas en la zona portuaria también fueron llevadas a su destino, agregó la radio.

El informante no mencionó los daños registrados en las instalaciones durante la invasión del ejército paquistano iniciada la noche del 25 de marzo, aunque las naves extranjeras surtas en la bahía comunicaron que todo el malecón estaba incendiado.

Cazas de reacción franceses incorpora la aviación brasileña

RIO DE JANEIRO, 2 (UPI). — La fuerza aérea anunció que a principios del año próximo comenzará a ensamblar el primero de los 16 aviones Mirage de reacción que encargó el año pasado a Francia.

Estos aviones de caza de reacción son los primeros aparatos supersónicos que adquiere la fuerza aérea brasileña.

Actualmente está construyendo una pista de aterrizaje en Anápolis (Estado de Goias), donde los aviones serán ensamblados y quedarán estacionados.

Según un anuncio de la fuerza aérea los Mirage se emplearán para la defensa de Brasilia, la capital del país.

Calley dejó la prisión por orden de Nixon



El teniente William Calley saluda al coronel Murdock, uno de los miembros de la corte marcial, al dejar la prisión militar de Fort Benning por orden del presidente Richard Nixon. (Radiofoto UPI).

FORT BENNING (Georgia), 2 (UPI). — El caso del teniente William Calley, condenado a prisión perpetua por el asesinato de civiles en Vietnam, se ha convertido en un tema dominante dentro de la política norteamericana y hoy tres gobernadores hablarán en un acto destinado a juntar fondos para sufragar los gastos de su defensa.

En el ínterin Calley pasó su primera noche tras la sentencia bajo arresto domiciliario, en lugar de una celda, a raíz de una decisión tomada por el presidente Richard M. Nixon.

Miles de telegramas y llamadas telefónicas han sido recibidos en la Casa Blanca y en su casi totalidad se interceden por el condenado.

La decisión de Nixon significa que Calley puede moverse con plena libertad dentro de la gran base de Fort Benning, recibir a sus abogados y amigos y regular a placer sus actividades. Lo único que le está prohibido es hacer declaraciones o conceder entrevistas de prensa.

Según el jefe de seguridad de la base, Calley se enteró de la disposición presidencial "a través de un informativo radial" antes que llegase la comunicación oficial.

Al regresar a su apartamento, los vecinos lo saludaron. Eran unas 15 esposas de militares destacados en ultramar acompañadas por sus hijos.

Esta noche en el cercano Columbus Stadium, se realizará el primer acto de una campaña llamada "Movimiento pro Calley" en el cual están anunciados como oradores los gobernadores de Alabama, George Wallace; de Misisipí, John Bell Williams y de Georgia, Lester Maddox.

El propósito de esta campaña es recolectar fondos para afrontar los gastos de la defensa a lo largo del complicado proceso de apelaciones que puede prolongarse unos tres años.

La presentación de un ballet africano suspenden en México

MEXICO, 2 (UPI). — El Instituto Nacional de Bellas Artes ha suspendido la presentación de la Compañía del Ballet Africano, señalada para los días 3 al 21 de junio próximo.

Los representantes de la citada compañía aquí, César Martínez y Renato Montes, manifestaron en una carta circular que la Institución dispuso la suspensión de programa sin exponer razón alguna.

POSICION DE LA RAU SOBRE EL CANAL DE SUEZ

EL CAIRO, 2 (UPI). — La República Arabe Unida (RAU) hizo presente que su proposición de reabrir el canal de Suez a cambio del retiro parcial de las tropas israelíes de Sinaí incluye el derecho de que las tropas egipcias crucen la vía de agua.

La fórmula, que contempla la reanudación de la tregua que en el hecho expiró el 7 de marzo, fue dada a conocer en un largo despacho distribuido anoche por la agencia semioficial de noticias del Medio Oriente (Mena), como "clara y franca definición de la política egipcia expuesta por el presidente Anwar Sadat".

En el caso de que Israel acepte la propuesto, los hechos tomarían el siguiente curso, según el gobierno egipcio.

—Se dejaría expedita la vía de agua dejándola apta para el tránsito marítimo internacional.

—Egipto aceptaría la cesación del fuego durante un período limitado, en el que el mediador de las Naciones Unidas, Gunnar Jarring, trazaría el programa para dar cumplimiento a la resolución adoptada por el Consejo de Seguridad el 22 de noviembre de 1967.

—Durante ese período las tropas egipcias cruzarían el canal de Suez para "asumir su responsabilidad nacional en su margen oriental".

Distinción de la Univ. de Columbia a Jorge L. Borges

NUEVA YORK, 2 (UPI). — La Universidad de Columbia hará entrega del título de doctor en letras honoris causa al poeta, cuentista y crítico argentino Jorge Luis Borges, en una ceremonia que se cumplirá el martes venidero.

El anuncio lo formuló el Dr. William J. McGill, presidente de la universidad, tras la aprobación del grupo de síndicos juntamente con el comité del Senado Universitario para Honores y Premios. La presentación del título por parte del Dr. McGill se realizará en la Biblioteca Low de la universidad, seguida por una recepción. El título de Columbia será el primer doctorado honoris causa recibido por Borges de una universidad radicada en un país de habla inglesa.

Entró en su fase final la campaña electoral chilena

SANTIAGO (Chile), 2 (UPI). — La campaña para las más enconadas elecciones municipales de Chile entró en su fase final, mientras las autoridades prometían apelar a computadoras para anunciar los resultados de la consulta pocas horas después de las clausura de los comicios de pasado mañana.

Aunque están en desacuerdo sobre virtualmente todos los puntos, los nueve partidos políticos que participan en la campaña parecen coincidir en que la votación puere tener un efecto "decisivo" en el futuro chileno.

La propaganda electoral que llena los programas radiales y los espacios de los diarios se mantendrá hasta hoy en la noche, mientras las calles muestran un singular aspecto, atiborradas de lienzos, carteles y pinturas en favor de uno u otro candidato.

Chile es un país de elecciones, donde se efectúan en forma separada los comicios de regidores, parlamentarias y presidenciales, en el mismo orden ascendente de importancia.

Sin embargo, cada una de ellas prepara el ambiente para la siguiente y así se espera que ocurra esta vez frente a las próximas elecciones al congreso de 1973 y las presidenciales de 1976.

8.189 candidatos para 1.653 cargos

El mayor número de candidatos —8.189 para 1.653 cargos— y el más grande número de electores reflejan la importancia que se ha atribuido a la jornada electoral del domingo en que participarán en forma separada 9 partidos, 5 de ellos gubernista y proguoernistas y 4 de la oposición.

Estos últimos son Democracia Cristiana, Partido Nacional, Democracia Radical y Democrático Nacional.

El gobierno de Unidad Popular, que integran comunistas, socialistas y radicales, espera aumentar considerablement la votación conseguida por el presidente Allende que fue del 36,3 por ciento, con fin de afianzar su programa de nacionalizaciones encaminado a establecer en Chile un pleno Estado socialista.

La base del programa de Allende son las nacionalizaciones del cobre —la mayor fuente de riqueza— los bancos y el comercio exterior y la aceleración de la reforma agraria.

Además del programa básico, Allende está llevando a cabo lo que se llamó las "primeras cuarenta medidas" que son de beneficio directo de los sectores populares y muchas de las cuales ya se han cumplido.

Críticas de la oposición

La oposición basa sus críticas al gobierno diciendo que el desempleo ha aumentado, que la inflación se ha detenido en forma artificial y que la reforma agraria conduce a las haciendas del Estado. La propaganda hace hincapié en mantener la democracia y la libertad para no entregar al país al comunismo.

La democracia cristina el mayor partido de oposición, tiene también el mayor número con una cifra que alcanza a 649. A continuación siguen los radicales con 327, los nacionales de derecha con 266, los socialistas con 198 y los comunistas con 148.

Sin embargo, se estima que las cifras podrían variar considerablemente. A pesar de que la lucha se ha desarrollado en tres corrientes bien definidas — gobierno, democracia cristiana y derechas estas dos últimas de oposición— los partidos de la Unidad Popular esperan mejorar su votación individual para saber en qué medida contribuyeron al triunfo de Allende.

Ello, se cree, podría mejorar la influencia de uno u otro partido dentro de la coalición gubernamental, aunque el propio Allende ha sido enfático en manifestar que la unidad popular es una sola y no hay partidos hegemónicos.

Elección de un senador

Simultáneamente con los comicios municipales, se efectuará la elección especial de un senador por las provincias australes de Chile, Ayseen y Magallanes para llenar la vacante que dejó Allende cuando llegó al poder.

Los candidatos a senadores son tres y representan a las tres fuerzas ya indicadas: Adonis Sepúlveda es el candidato de la Unidad Popular; Andrés Zaldívar, de la democracia cristiana, y Jorge Ovalle de la derecha (Partido Nacional y Democracia Radical).

Los incidentes ocurridos en una facultad rosarina

ROSARIO, 2. — Un grupo de médicos residentes en el Hospital Nacional del Centenario responsabilizó al delegado en la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. Manuel López del Cerro, por los últimos incidentes ocurridos en esa casa de estudios de la Universidad Nacional de Rosario. En una declaración manifiestan que "estudiantes apaleados, policías convertidos en jueces y ejecutores a la vez, adueñados de nuestra facultad, patrullan nuestro hospital", agregando seguidamente un concepto sobre "un sistema de gobierno impuesto a la Universidad por sobre la voluntad de la mayoría de quienes le dan vida, que no permite expresar y canalizar mínimamente las discrepancias y las ideas de estudiantes, docentes y graduados".

A continuación señalan que como consecuencia "no está dicho gobierno universitario en condiciones de crear soluciones en un clima de paz". Manifiestan también que "carente de futuro a sabiendas de que su presente se transforma en pasado no puede elegir el gobierno de la universidad. Si no llega a convencer, al menos impondrá silencio, que la paz sea, aunque sea la de los cementerios. Escoge para sobrevivir una violencia que acabará por segarlo a él. Su deseo de perdurar lo conduce fatalmente a su propia destrucción. Esto es en esencia lo que ha llevado a la situación actual". En cuanto a responsabilidades, manifiestan que hacen que por todo lo expresado, entre lo que se cuenta "un estudiante herido, golpeado inerme por un grupo de policías", es responsable el delegado en la Facultad de Ciencias Médicas, Dr. González del Cerro. Agregan también que hacen extensiva la responsabilidad "al sistema de gobierno universitario personificado por el delegado y expresan "repudio a la violencia erigida como único argumento como medida de verdad".

Por su parte el estudiantado de la Facultad de Ciencias Médicas se reunió en la Facultad Tecnológica y consideró la situación creada y por mayoría se aprobó una moción en el sentido "de no entrar a rendir examen hasta tanto no se resuelva favorablemente con relación a los siguientes puntos mínimos: 1º) Retiro inmediato de la fuerza policial de la facultad; 2º) Pago por parte de la obra social de la Universidad de los gastos de asistencia médica del estudiante Pedro Carrara, que sufriera traumatismo de cráneo durante la represión. Se refiere a la intervención policial en oportunidad de incidentes al comenzar los exámenes del ciclo previo; 3º) Exigencia de la recuperación completa del calendario de exámenes correspondientes al mes de marzo desde el lunes próximo con un lapso de separación entre el primer llamado y el segundo de diez días; 4º) Nuevo llamado del segundo parcial para todos los estudiantes del preuniversitario que no lo hayan podido rendir".

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

A la docencia y a la opinión pública

Ante los paros dispuestos por diversas asociaciones docentes en apoyo de sus reclamaciones salariales, el Ministerio de Cultura y Educación hace saber:

1o. — A partir del 1º de enero del corriente año, el índice de las remuneraciones docentes fue aumentado de 805 a 920 (13,3% de aumento). El costo de este aumento solamente en el orden nacional es el siguiente:

Enseñanza primaria	m$n. 6.000 millones
Enseñanza secundaria	m$n. 7.500 millones
Enseñanza universitaria	m$n. 3.600 millones
TOTAL	m$n. 17.100 millones

2o. — Además, el Estado, por primera vez ha hecho efectivo este año a la Obra Social del Ministerio el aporte patronal del 2% sobre las remuneraciones. Esto importa para la docencia oficial primaria y secundaria (excluida universidades y escuelas privadas) m$n. 1.400.000.000 lo cual constituye un verdadero incremento del salario real y representa un aumento del 80% de los ingresos de la Obra Social.

3o. — El presupuesto nacional de educación en los últimos años (excluidos los presupuestos provinciales y municipales, ha sido el siguiente:

1968	m$n. 133.000 millones	14% del Presup. Nac.
1969	m$n. 152.000 millones	15% del Presup. Nac.
1970	m$n. 182.000 millones	14% del Presup. Nac.
1971	m$n. 227.000 millones	15% del Presup. Nac.

4o. — El aumento de m$n. 45.000 millones correspondiente a la diferencia entre 1970 y 1971 ha sido destinado a los siguientes fines:

1) Mejoras salariales (docentes y no docentes)	m$n. 20.000 millones
2) Aportes previsionales	m$n. 1.000 millones
3) Aportes para Obra Social	m$n. 3.000 millones
4) Refuerzo para expansión del sistema educativo	m$n. 6.000 millones
5) Refuerzos para construcciones y equipamientos	m$n. 5.000 millones
6) Otros organismos científicos no dependientes del Ministerio (Refuerzos)	m$n. 10.000 millones
TOTAL	m$n. 45.000 millones

5o. — Aumentar el índice docente de 920 a 1.000 costaría m$n. 13.000 millones. Para apreciar la importancia de este monto —que el Tesoro Nacional no posee— basta señalar que dicho costo equivale a la suma de los presupuestos actuales de las Universidades Nacionales de La Plata, Litoral y Sur.

6o. — El Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-75 prevé un aumento del salario real de los docentes, en ese período, del orden del 38%. Para lograrlo, deberán reajustarse las metas anuales de aumento vigentes hasta este momento.

7o. — Independientemente de todo ello, en doce provincias el índice de remuneraciones del personal docente provincial no ha podido ser equiparado aún al de los docentes nacionales, en razón de que dichas provincias no pueden afrontar el gasto sin el apoyo del Gobierno Nacional, que es del orden de los 5.000 [illegible]

8o. — Este es el máximo esfuerzo que el Estado Nacional pudo realizar dentro de las pautas financieras y presupuestarias establecidas para el ejercicio 1971. No obstante, el Ministerio de Cultura y Educación está atento a la evolución del contexto salarial para intensificar sus permanentes gestiones tendientes a solucionar todos los problemas que afectan a la docencia argentina. Los docentes, por su propio nivel cultural, no pueden dejar de comprender que ello sólo puede lograrse a través de los ajustes de una política general, nunca a consecuencia de presiones provocadas por medidas de fuerza.

13882v2 — BUENOS AIRES, 1o. de abril de 1971.

Se practicó un homoinjerto a un niño en Rosario

ROSARIO, 2. — Se practicó una singular intervención quirúrgica a un niño de seis años de edad, que sufriera quemaduras en el cincuenta por ciento de su cuerpo a raíz de un accidente ferroviario registrado el 9 de marzo último. La operación tuvo lugar en el Departamento de Quemados del Servicio de Cirugía de Urgencia del hospital municipal Central de esta ciudad.

El niño, Ricardo Bodososky, sufrió en la ocasión quemaduras que lo ubicaban en un cuadro de suma gravedad. Se pensó en un primer momento en practicársele el autoinjerto, es decir el injerto efectuado con propia piel del paciente. Pero ello resultó imposible dada la gravedad del menor.

Fue entonces que se resolvió efectuársele el homoinjerto, que consiste en colocarle al quemado piel donada por otra persona. En este caso, el donante fue el padre del niño, Juan Otto Rodososky.

La operación tuvo un desarrollo delicado y trabajoso, fundamentalmente porque dos resultaron las personas intervenidas, Ricardo Bodososky, receptor, y su padre, dador. Afortunadamente culminó con éxito, según lo puntualizó el Dr. Esteban Garré, quien dirigió el grupo de especialistas que realizó la intervención, el cual se integró con los Dres. Mario Triturich, Fernando Funes, Oscar Martino y Efraín Hutt y la anestesista Lyl Furno.

Manifestó, además, el Dr. Garré que el niño se recupera paulatinamente, destacando que la operación, la primera en su tipo que se efectúa en esta ciudad, concluyó exitosamente merced a la perfecta organización conque cuentan los servicios auxiliares del referido departamento.

Reformaron el Fondo Algodonero Nacional

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El gobierno nacional modificó las finalidades del Fondo Algodonero Nacional, estableciendo un valor índice de la tonelada de algodón en bruto en 600 pesos nuevos y creó el consejo de administración de dicho organismo, con asiento en la ciudad de Resistencia, Chaco.

Mediante la nueva ley se tiende al mejoramiento racional de las estructuras agrícolas de las provincias productoras, el apoyo en la utilización del algodón y de las cooperativas y desmontadoras oficiales, a fin de mejorar la infraestructura de la comercialización y promoverá subsidiariamente la exportación de los excedentes para regular la oferta interna.

Una amnistía amplia pidió la central obrera

El Sr. Rucci informó sobre los temas que fueron expuestos al Dr. Mor Roig

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El consejo directivo de la Confederación General del Trabajo pidió ayer al ministro del Interior, señor Arturo Mor Roig, en una entrevista realizada en el despacho de éste, una amplia amnistía para detenidos políticos y gremiales, el levantamiento de las capturas pendientes, el retorno de Perón y la búsqueda del cadáver de Eva Perón.

José Rucci, secretario general de la CGT, quien encabezó a los visitantes, declaró al retirarse del despacho ministerial que habían solicitado al funcionario "una amplia amnistía, que permita recuperar la libertad de todos los detenidos gremiales y políticos, como también el levantamiento de captura que pesa sobre otros de Córdoba".

Añadió que el ministro les entregó una nómina de gremialistas sobre quienes se dejó sin efecto la orden de captura. Explicó que actualmente se hallan detenidas 54 personas y que el Dr. Mor Roig mostró preocupación por el problema.

"Entendemos que se tratará a nivel presidencial y esperamos que se solucione este problema", acotó Rucci.

Informó Rucci que también le pidieron el retorno al país del cuerpo de Eva Perón, en nombre del movimiento obrero y de otros sectores de opinión.

Rucci admitió que se entrevistarán con el presidente de la Nación y que en esa entrevista plantearán la necesidad del retorno al país de Juan Domingo Perón.

Al preguntársele si creía que él representaba al movimiento obrero, respondió Rucci: "Nosotros ostentamos la legítima representación del movimiento obrero argentino, por la sencilla razón de que se ha normalizado con la participación de todos los sindicatos que existen en el país.

Volviendo al tema del retorno, Rucci amplió su declaración, y dijo: "Es el pensamiento de la CGT que ningún gobierno puede condenar a ningún argentino a vivir fuera de su país".

Una nota curiosa se registró cuando Rucci ingresó a la Casa de Gobierno. Como es su característica, siempre viste con camisa y campera, y no usa corbata. Debido a esto, y como el protocolo exige que quienes accedan a la Casa Rosada deben llevar corbata, se le informó a Rucci de tal requisito. Se discutió largo, pero al final, el secretario general de la CGT entró sin corbata.

Preguntado sobre el episodio, respondió: "Yo entro y salgo sin corbata, porque no me gusta usarla y no hay ninguna ley que me obligue a ponérmela".

A dirigentes de la CGT recibió el Sr. Manrique

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — A las 11 ingresaron a la Sala de Situación del Ministerio de Bienestar Social, los miembros del consejo directivo de la Confederación General del Trabajo, encabezados por el secretario general, Sr. José Rucci, quienes fueron recibidos por el ministro de la cartera, Sr. Francisco Manrique y los secretarios de Seguridad Social, Roque Argimón; de Salud Pública, Dr. Horacio Rodríguez Castells de Asistencia y Promoción de la Comunidad, Oscar Lima Quintana y de Vivienda, arquitecto Federico Ugarte.

De inmediato habló Manrique para invitarlos a dialogar en forma abierta y libre sobre todos los problemas que los preocupan y en principio expusieron sobre los temas de sus respectivas secretarías cada uno de los titulares mencionados.

De inmediato se inició lo que una fuente gremial calificó de "cabildo abierto".

Según se informó la CGT solicitó al Sr. Manrique una modificación sustancial al Plan VEA de Viviendas Populares y el arquitecto Federico Ugarte dijo que está próxima a sancionarse la ley de pre-horizontalidad, lo cual iba a satisfacer ese requerimiento.

El secretario de Seguridad Social, Dr. Roque Argimón, informó que será reactivado el sistema cooperativo.

Dijo Argimón que continuará combatiéndose la evasión y que habrá una mayor acción en la secretaría con el propósito de acelerar el trámite en los expedientes a los jubilados.

Reveló el funcionario que ya había mermado en 80.000 los expedientes con relación al año anterior.

Se convino, por último, que la Secretaría de Previsión Social de la CGT envíe el martes próximo al Ministerio de Bienestar Social al dirigente cegetista, Adelino Romero para tratar la reglamentación definitiva de la ley 18.610 de obras sociales.

Ha sido declarado ilegal el paro de docentes en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 2 (UPI). — El gobierno declaró ilegal el paro de los docentes provinciales y además ordenó que no se paguen los días inactivos. Dice el gobierno en el decreto respectivo que "la Asociación de Educadores Provinciales, programó, anunció y concretó medidas de fuerza, en circunstancias expresas de falta de aprobación del presupuesto provincial, la única base sería a los efectos de un intercambio de posiciones sinceras, reales y efectivas".

Serán destruidos los cigarrillos que entren de contrabando al país

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Poder Ejecutivo dispuso que la Dirección Nacional de Aduanas proceda a la destrucción de todos los cigarrillos que se comisen por las autoridades competentes, "siempre que dicha medida no afecte derechos adquiridos".

En los considerandos de la medida se señala que se adoptó tal determinación ante la observación de que los comprobantes que se dan a los compradores en subasta pública de cigarrillos que entran al país ilegalmente, son en algunos casos utilizados para justificar la tenencia de otras partidas del producto introducidas de contrabando.

Las actividades políticas



Diplomáticos saludan al jefe del Estado. - En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, recibe el saludo del embajador británico Sr. Michael Hadow, hallándose a su lado el representante diplomático norteamericano, Sr. John Davis Lodge. Junto al primer mandatario está el director nacional de Ceremonia, Dr. Federico Quintana. (Radiofoto UPI).

(Viene de Pág. 1a.)

pación correspondiente a la sección 15ª

La reunión se realizará en el local sito en la calle Apolinario Figueroa 963 de esta capital, anticipándose la concurrencia de destacadas figuras del radicalismo del Pueblo y afiliados. Balbín se referirá a importantes temas políticos de actualidad.

A los objetivos peronistas aludió Jorge Paladino

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — A poco de haberse anunciado oficialmente la libre acción de los partidos políticos en todo el país, un núcleo peronista realizó un acto en la vecina población de Gerli —Gran Buenos Aires— donde habló el delegado de Perón, señor Jorge Daniel Paladino.

El acto había sido programado para el miércoles anterior pero la policía de la provincia de Buenos Aires lo había prohibido. No obstante, anoche llegó la contraorden —según se anunció— y posibilitó su realización.

Según se calculó, se congregaron unas 900 personas, siendo el escenario de su encuentro las instalaciones de la sociedad de fomento de dicha población.

La policía se mantuvo a unas dos cuadras del lugar para prevenir manifestaciones al término del acto.

El doctor Héctor Sainz, secretario del movimiento peronista bonaerense, tuvo a su cargo la apertura del acto y luego usó de la palabra Paladino, quien afirmó: "Lo he dicho y lo repetiré: estamos logrando los objetivos trazados, pero el mayor de todos es el regreso de Perón a su patria. Alende habló hace poco de los monopolios, pero no dijo qué hizo contra ellos cuando gobernó la provincia: Manrique reconoció que desde 1955 nada se hace por los pobres y los trabajadores, y Frondizi cometió el gran error de combatir la política petrolera de Perón. Pero estos señores pueden andar por las rutas de la patria, ellos, que se equivocaron. ¿Y Perón no puede?".

El acto finalizó en orden.

Sobre el momento político opina el Dr. Solano Lima

BUENOS AIRES, 2 (Télam) — El ex candidato a la primera magistratura de la República por el Partido Conservador Popular, Dr. Vicente Solano Lima, expresó sus opiniones con respecto al momento de reorganización institucional y política que vive el país.

Dijo que si bien "no dejaron de sorprender la forma y los antecedentes del problema que se creó en la sustitución de la autoridad presidencial, debe darse una interpretación satisfactoria a los hechos en tanto el nuevo gobierno resolvió propiciar la institución del sistema democrático y devolver al pueblo su soberanía".

"Entiendo, asimismo —agregó—, que las FF. AA. consideran terminado un ciclo de la Revolución Argentina y, en consecuencia, darán las posibilidades al pueblo para que se manifieste acerca de las conquistas ya logradas y las que espera en lo sucesivo".

Al requerírsele su opinión en cuanto a que el gobierno aún no se pronunció oficialmente sobre un llamado a elecciones, expresó:

"Estamos en el entendimiento de que se halla implícito en el breve discurso pronunciado por el comandante en jefe cuando asumió el gobierno de la Nación y en el mensaje de anoche del ministro del Interior".

Destacó que "el pueblo argentino alcanzó su gran madurez política con la ley Sáenz Peña. Lo que se necesita es lealtad para con el pronunciamiento del mismo pueblo en los comicios y dar por cumplida la misión del gobierno respetando los resultados".

Acerca de una definición sobre si "La Hora del Pueblo" podría llegar a constituirse en una unidad de partidos o delinearse un plan común, dijo: "En este momento hemos llegado a la cumbre de una política real de coincidencias".

Ampliando su respuesta, agregó: "Acabamos de sancionar el programa socio-económico que significa un gran esfuerzo de los partidos para considerar la solución argentina. En días sucesivos —adelantó— se complementará ese programa con las líneas generales de un pronunciamiento sobre política nacional, internacional y problemas de la cultura.

"La ciudadanía —subrayó— debe tener confianza de que los partidos políticos de 'La Hora del Pueblo' están a la altura de sus responsabilidades como fuerza y, además, a la altura de las esperanzas y las inquietudes del electorado nacional. También debe tener confianza en las FF. AA. ya que éstas cumplirán su palabra".

Confirman a 2 gobernadores

Son los de las provincias de Entre Ríos y San Luis, brigadier Favre y Dr. Vivas

BUENOS AIRES, 2. — El gobernador de la provincia de Entre Ríos, brigadier Ricardo Favre, mantuvo en las últimas horas de la tarde de ayer una prolongada reunión con el presidente de la Nación, quien le solicitó que continuase en esas funciones y le expresó su complacencia por el volumen de obras públicas alcanzado el año anterior, así como por la forma en que se desenvuelve el gobierno de la provincia, con la participación de todos los sectores.

Así lo informó el brigadier Favre, después de la mencionada entrevista con el teniente general Lanusse, a quien también le hizo conocer el plan de obras públicas previsto y en ejecución para el año en curso, el que demandará una suma de 10.500 millones de pesos moneda nacional.

Expresó el gobernador que había informado al jefe del Estado que en esa provincia no existe problema de ninguna clase y que el gobierno cuenta con la colaboración de todos los sectores.

Señaló que, en estos momentos, existe el problema del posible cierre del frigorífico Liebig's, pero que estima que puede quedar solucionado en breve plazo.

El gobernador de San Luis

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El gobernador de San Luis, Dr. Juan Gregorio Vivas fue confirmado por el ministro del Interior, Arturo Mor Roig, con el que conversó por espacio de 40 minutos.

El gobernador puntano, dijo, que el ministro del Interior le había ratificado la confianza, y que en los mismos términos con que lo hizo la Junta de Comandantes al asumir el poder político le pidió que continuara en el cargo.

Agregó que Mor Roig le manifestó que "siguiera trabajando con el mismo entusiasmo y confianza, desechando rumores".

El Dr. Vivas entrevistó hoy al ministro de Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique con el que trató diversas cuestiones relacionadas con un amplio plan de trabajo acordado en la última visita del ministro a al provincia.

Dejó de existir en la metrópoli el Dr. Nerio Rojas

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En las últimas horas de la tarde recibieron sepultura en el cementerio de Olivos los restos del Dr. Nerio Rojas, que falleció en la víspera en la clínica donde se asistía de una prolongada enfermedad.

El extinto tenía 81 años de edad. Fue académico, legislador nacional, escritor y diplomático. Había ejercido la presidencia del Rotary Club y del PEN Club y ostentaba la gran cruz de la Orden del Sol del Perú por su obra científica.

El Dr. Nerio Rojas se había especializado en siquiatría y en medicina legal. Durante tres períodos ocupó una banca de diputado por la Unión Cívica Radical del Pueblo.

Por su iniciativa, se crearon los "Archivos de medicina legal" y publicó numerosas obras científicas, entre ellas el "Tratado de medicina legal" aparecido en 1936 y 1942, obra reputada como de gran jerarquía.

Ha fallecido en Tucumán el actor Oreste Caviglia

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2 (UPI). — En la noche anterior dejó de existir en esta ciudad el director y actor teatral Oreste Caviglia.

Se hallaba pasando una temporada de descanso en la casa de su hija Olga, la cual está casada con el doctor Raúl Doz Costa.

Caviglia, que tenía 77 años de edad, había nacido en esta capital en 1894.

Sus restos fueron trasladados en las primeras horas de esta tarde en avión hacia la capital federal, donde serán velados.

Dr. Rosendo E. Michans

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 2 (UPI).— Fueron inhumados esta mañana en el cementerio de Olivos los restos del Dr. Rosendo E. Michans, fallecido ayer en esta ciudad.

El extinto, que había nacido en Buenos Aires el 8 de julio de 1895, fue un abogado de conocida actuación como docente y fue inspirador de iniciativas vinculadas tanto a su profesión como a actividades culturales y sociales.





El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, durante la audiencia concedida a la comisión de emergencia designada oportunamente para encontrar soluciones urgentes ante el cierre del frigorífico Liebig's de Colón

La situación creada por el cierre del Liebig's tratóse

PARANA, 2. — Una reunión sobre el problema originado por el cierre del frigorífico Liebig's tuvo lugar en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno.

Con la presidencia del gobernador de la provincia brigadier Ricardo Favre, acompañado por el ministro de Obras y Servicios Públicos, capitán de navío (R) ingeniero Jorge Norberto Vilaclara, y el subsecretario de Industria y Comercio, Sr. Miguel Affranchino, deliberó la comisión de emergencia designada en su oportunidad para encontrar las soluciones urgentes a las que obligan las circunstancias.

Se encontraban presentes los intendentes de San José, Colón y Concepción del Uruguay, Sres. Dr. Augusto Vanerio, Carlos Uslenghi y profesor Miguel Angel Gregori, respectivamente; el jefe de la Sección "A" de Vialidad Provincial en Uruguay-Colón, Sr. Roberto Genaro Spoturno; el Sr. Juan M. Bahler, por el Banco de Entre Ríos; en representación de la Defensa Civil, el Sr. Enrique Talarek; el director de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Sr. Osvaldo Moreno; el gerente de la Caja Nacional de Ahorro Postal, sucursal Paraná, Sr. Juan Manuel Andre y los representantes del Sindicato del Personal de la Fábrica Liegi's, Sr. Adolfo Mellogno y el prosecretario general, Sr. Félix Ponce.

Durante el curso de la reunión se plantearon diversas sugerencias y se arribaron por otra parte a importantes determinaciones. Dentro de estas últimas figuras la reactivación inmediata de las obras públicas en la zona para la ocupación de la mano de obra inactiva. En este sentido el Jefe de la Zona "A" de Vialidad Provincial en Uruguay y Colon informó que el organismo que representaba había aprobado obras que podrían absorber 1.700 jornales.

El primer mandatario informó, por su parte, que se están haciendo gestiones para que la firma "Virental" se haga cargo del funcionamiento de la planta.

Asimismo, el gobernador aseguró que había recibido de la empresa la confirmación en el sentido que de ninguna manera se está procediendo al desmantelamiento de la fábrica y agregó que en cambio, se le ha informado de hurtos cometidos en las mismas por lo que recomendó la creación de cuerpos de guardia de los mismos obreros para que eviten el saqueo de la planta.

Se resolvió, por otra parte, que la comisión de emergencia cree una bolsa de trabajo para ir proveyendo la mano de obra cuando ésta se requiera. Se establecerá para ello un régimen rotativo que podría ser quincenal o de turnos de seis horas.

Asimismo se convino comunicar a la fábrica de cemento Portland que no escatime el envío de su producción a la zona afectada para que las obras no sufran interrupciones con los consiguientes perjuicios.

Quedó acordado también desarrollar en la zona una acción educativa con visitadoras sociales tratando de inculcar a las familias afectadas entre otras cosas los hábitos ahorrativos con prevención de futuro.

El gobernador de la provincia detalló la labor del Banco de Entre Ríos para la movilización de la economía zonal especialmente en el otorgamiento de créditos. Se hizo hincapié en la posibilidad de que con esa política crediticia los obreros especializados (electricistas, mecánicos, etc.) puedan establecerse por cuenta propia y crear pequeñas industrias.

Expoferia Provincias Argentinas en Paraná

PARANA, 2. — Prosiguen las tareas relacionadas con la organización de Expoferia Provincias Argentinas, muestra de carácter nacional, que tendrá como sede esta ciudad desde el 2 al 31 de julio.

La presentación de las 23 provincias argentinas que ilustrarán en diferentes y artísticos stand el progreso y desarrollo alcanzados en sus respectivas regiones, su actividad turística y cultural y todo aquello que demande interés para el conocimiento general de la comunidad, supone desde ya un acontecimiento inusitado para la muestra, a la que se agregarán otras atracciones destacadas, como la presentación de tres shows artísticos diarios, espectáculos de audiovisuales, esparcimientos para niños y contará, también, con comodidades para los visitantes tales como guardería infantil, restaurantes, mercados típicos con puestos y puesteros representativos de cada región, etc.

Expoferia Provincias Argentinas ocupará las grandes instalaciones de una fábrica ubicada en la Avda. Estrada sobre la costa del río, integrándose con 43 stands, 41 de 18 metros cuadrados y 2 de 90 metros cuadrados, mientras que el gran complejo gastronómico se ubicará en un espacio más cercano al río. Estos aspectos generales de la muestra dan una idea cabal de la trascendencia que asumirá la misma, y del particular orgullo que ostentará Entre Ríos al haber sido calificada como sede de tan extraordinario evento que hermanará a la totalidad de los Estados argentinos.

La secretaria ejecutiva de Expoferia Provincial Argentina, Sra. Clyde E. Bernet, que ha instalado su sede de labor en ésta, viene manteniendo contactos personales con diferentes figuras representativas de las fuerzas vivas, de entidades culturales, artísticas y turísticas, y autoridades de las instituciones oficiales para informar sobre las principales características de la importante muestra.

En estos últimos días ha estado en la ciudad de Concordia, manteniendo entrevistas con directivos de la Junta Provincial de la Citricultura, de la emisora LT 15 Radio del Litoral, del diario "El Sol"; en Villaguay, con LT 27 la Voz del Montiel y, en Santa Fe con el director provincial de Turismo y con las autoridades de diferentes entidades de bien público; con estas últimos, para coordinar juntamente con similares de Paraná un gran desfile de modelos durante la Exposición.

El sistema de acueductos se ha analizado

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — En el curso de una reunión realizada en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, se consideró el estudio de factibilidad del sistema de grandes acueductos, con la participación de funcionarios del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

El BIRF financiaría las obras incluidas en el proyecto. De la reunión participaron el subsecretario de dicha cartera, Ing. Guillermo C. Edo; el secretario y subsecretario de Recursos Hídricos, ingenieros Jorge A. Simonelli y Antonio P. Federico; los representantes de la institución mundial de crédito, Sres. James Lee, Charles Mors, Trade Sporon y J. Fidler y funcionarios de Obras Sanitarias de la Nación.

Fondos para el equipamiento de un hospital

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Informó el Ministerio de Bienestar Social que el Comité de Acción Social, de la Dirección de Hipódromos, ha puesto a disposición del gobierno de San Juan la suma de 1.200.000 pesos moneda nacional con destino al hospital "Marcial Quiroga" de Punta de Rieles, para mejorar el sistema de atención médico-asistencial del nosocomio.

Esta contribución se sumará al aporte de 1.800.000 pesos asignados por la Secretaría de Estado de Salud Pública, previéndose que la colaboración brindada permitirá su adecuado equipamiento, que estará a cargo de expertos provinciales y nacionales, en política hospitalaria.

Construcción de viviendas en Corrientes

CORRIENTES, 2 (Télam). — Regresó a la provincia el gobernador Sr. Adolfo Navajas Artaza, procedente de la capital federal, donde realizó diversas gestiones ante el gobierno central.

A su arribo el funcionario se prestó a la requisitoria periodística, manifestando que en la capital federal había presentado sus saludos a los ministros de Interior y Defensa y que conversó con el titular de Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique, sobre un plan de construcción de 5.000 viviendas, como también acerca de la obra social de los obreros del tabaco.

Por otra parte, el mandatario tramitó ante la Caja Nacional de Ahorro Postal el otorgamiento de un préstamo para la pavimentación urbana.

Refiriéndose al presupuesto de la provincia, el Sr. Navajas Artaza informó que el mismo "está técnicamente aprobado y su sanción se produciría a la brevedad".

Finalmente anunció que próximamente se darán a conocer las leyes sobre reforma del Instituto de Previsión Social, Estatuto del Docente y actividad notarial.

Gestiones de autoridades uruguayas de ferrocarriles

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Nuevamente se hicieron presentes en Ferrocarriles Argentinos los integrantes de la misión uruguaya que preside el ministro de Transporte, Comunicaciones y Turismo del vecino país, Dr. Carlos Queralto.

En la Dirección de Programación siguieron cumpliendo una tarea informativa, relacionada con las técnicas de planeamiento, programas y estudios especiales realizados por la EFP para la modernización de su sistema.

Una parte de la delegación visitó las estaciones Retiro y Constitución de los ferrocarriles Mitre y San Martín, en tanto que el resto recorrió el Centro de Cómputos de la EFA en Salta 1927, de esta capital.

Iniciaron las obras del nuevo dique "Las Faldas"

CORDOBA, 2. — Comenzaron oficialmente las obras del nuevo dique "La Falda" que se construye en la localidad del mismo nombre.

Asistieron a la ceremonia el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Antolín Funes, el intendente municipal de La Falda, teniente coronel (RE) Diego Cabral, y otras altas autoridades.

Para destacar la importancia de la obra uso de la palabra el Ing. Funes, quien expresó: "Quien hoy desempeña la intervención federal en la provincia, ha dicho reiteradamente que la comunidad en la acción de gobierno es de un valor incalculable, y tal es la pauta que regirá nuestra propia tarea. La intervención federal aprecia que con obras de este tipo en el interior de la provincia, será posible frenar y aun revertir el proceso de inmigración hacia la ciudad capital, que puede generar un grave desequilibrio".

Al término de la ceremonia el ministro de Obras y Servicios Públicos concedió audiencias en la Intendencia de La Falda a representantes de diversas entidades de bien público.

Entrevistó a Guozden el patriarca de Antioquía

CORDOBA, 2. — El patriarca de Antioquía y todo Oriente, Ignatios Yacub III, entrevistó al comisionado federal, contralmirante Helvio N. Guozden.

Al término de la audiencia, mantenida en el despacho oficial de la Casa de Gobierno, el mandatario agasajó con un almuerzo a su ilustre visitante.

En la oportunidad el contralmirante Guozden usó de la palabra para señalar el interés con que ha sido recibida la visita del ilustre huésped en la provincia.

Destacó seguidamente el aporte de sirios libaneses y de otras nacionalidades, integrantes de la Iglesia Siria-Ortodoxa, "que han sido —dijo— y son, baluartes de la realidad argentina".

Irá a Córdoba el 5 el ministro de Bienestar Social, Sr. Manrique

CORDOBA, 2. — Para el lunes próximo está anunciada la visita del ministro de Bienestar Social de la Nación, Sr. Francisco Manrique. En compañía de su equipo de colaboradores, el titular de la cartera desarrollará una reunión de trabajo a puertas cerradas con funcionarios de Bienestar Social de la provincia. De esta manera se concertarán las acciones para producir un mejoramiento de la situación de los sectores menos pudientes.

Graves cargos se hacen contra un juez en Bell Ville

CORDOBA, 2. — El fiscal del Tribunal Superior de Justicia, Dr. Néstor Alvarez Cordeiro, formuló graves acusaciones ante el jury de enjuiciamiento contra el juez en lo civil y comercial de Bell Ville, Dr. Enrique Ratner.

El dictamen está contenido en una extensa presentación, y acusa de mala conducta, delitos comunes e inhabilidad moral al magistrado, el cual fue suspendido en sus funciones a raíz de las actuaciones promovidas por denuncias del vecindario por la liquidación de la Celulosa Bell Ville.

El fiscal dice que el magistrado ha incurrido en resoluciones arbitrarias como el sobreseimiento de un acusado de robo de ganado mayor; la liquidación de la Celulosa Bell Ville, en momentos que el Banco de la Nación le había acordado un préstamo para rehabilitar la planta; realización de negocios en juicios de quiebra que tenía a resolver; la firma de oficios fuera del despacho; la confección de sentencias que debía firmar como juez, por profesionales que eran parte en los juicios; los pedidos de préstamos a los propios litigantes a raíz de los apremios económicos que tenía el magistrado; varios casos de cohecho, prevaricato y mala conducta, y, finalmente, el fiscal considera que el juez Ratner era afecto a los juegos de azar prohibidos, por fuertes cantidades de dinero y que, inclusive, jugaba a la "quiniela" en su propio despacho.

Ha llamado la atención la cantidad de acusaciones realizadas en contra del magistrado, y ello ha sido motivo de los más variados comentarios en los círculos de profesionales y entidades vinculadas con la justicia, sobre todo porque estos hechos, muy conocidos en la población de Bell Ville, no fueron denunciados en su oportunidad.

Comisión para receptar presentaciones sobre los daños ocurridos el día 15

CORDOBA, 2. — El interventor federal dispuso por decreto la creación de una comisión especial para que recepte y estudie las presentaciones de los damnificados por los hechos públicos del día 15 de marzo del corriente año, y aconseje el procedimiento a seguir, tendiente a lograr un panorama para decidir la posibilidad de concurrir en ayuda de los damnificados con espíritu de justicia y equidad.

La comisión estará presidida por el director general de Industria y Comercio, Sr Remo Pedro Beltramo.

ASUMIERON LOS DIRECTORES DEL Bco. MUNICIPAL

BUENOS AIRES 2 (Télam). — Asumieron sus funciones autoridades del Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires.

Durante un acto el intendente, Sr. Saturnino Montero Ruiz, puso en sus respectivos cargos al presidente, vicepresidente y vocal de dicha entidad crediticia, Dr. Rodolfo Oscar Córdoba y Sres. Carlos Alberto Rodríguez Babuscio y Jorge Raúl Cambas, respectivamente.

Creóse un nuevo movimiento de opinión en Bs. As.

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Un nuevo movimiento de opinión, denominado "Nueva Corriente Popular" ha convocado a obreros, dirigentes, estudiantes, empresarios e intelectuales, a un congreso que tendrá lugar el próximo mes de mayo.

Se debatirán en la reunión aspectos socioeconómicos, educacionales y políticos.

El movimiento, que dirige el profesor Ernesto Manzur, y tiene su sede en Junín 1052, dió a conocer una declaración señalando que se ha abierto una nueva instancia en el proceso institucional y que es necesario efectuar cambios estructurales para alcanzar el bienestar común y la estabilidad de las instituciones.

Agrega que si las corrientes cristianas y democráticas no están preparadas ya mismo para efectuar las transformaciones requeridas, se corre el riesgo de empujar al pueblo a la profesión o la militancia activa, reñidas con las tradiciones políticas y culturales.

EL LITORAL

Viernes 2 de abril de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

LA EPIDEMIA DE POLIOMIELITIS

Felizmente el brote de poliomielitis en nuestra ciudad y zonas cercanas no ha alcanzado la gravedad que ha tenido en otros lugares, especialmente en el conglomerado que constituye el llamado Gran Buenos Aires. Como es lógico, ello ha suscitado la preocupación pública, y a la acción de los órganos dedicados a la preservación de la salud se ha sumado una intensa campaña incitando a no descuidar la vacunación de los niños. Diversos órganos periodísticos de la metrópoli han llamado la atención ante la persistencia de la epidemia y advierten que no resulta razonable atribuirla a la ignorancia o desidia de las familias, puesto que no debe descontarse en el problema la existencia de fallas en la forma como se practica la vacunación, las normas de tratamiento, la exactitud en las dosis y la desorganización que se observa en los lugares de atención al público. Las observaciones que se formulan deben alertar a las autoridades para eliminar los errores o defectos, si existen, y proceder con seriedad frente a una amenaza para la salud de la niñez.

Por lo pronto es dable comprobar que impera a veces un concepto confuso sobre los tiempos y la oportunidad del tratamiento. En este sentido la población no ha sido suficientemente ilustrada y en ciertos sectores médicos aparece una divergencia, pues mientras unos insisten en las dosis de vacuna oral Sabin, también critican a quienes preconizan la vacunación cuádruple. En una palabra, este delicado aspecto de la salud pública no sólo atañe a padres de familias, sino igualmente a los médicos. Debe tenerse presente que la vacunación es una prevención que no sólo se hace en el niño o aun en el período de prenatalidad y que tiene que extenderse hasta la juventud y madurez. Las últimas investigaciones científicas han comprobado que la persistencia del flagelo ha excedido los límites de toda edad humana y que aún no existe autoprotección natural, si no es en la inmunización que evita muertes o inhabilitaciones físicas con la presencia dolorosa y desquiciadora de la lisiación o huellas de este mal.

La vacunación es esencialmente obligatoria y, por otra parte, se ha impuesto como un imperativo escolar. Pero es común ver que este proceso se desarrolla muchas veces en forma lenta, que los concurrentes se fatigan o se impacientan, si se tiene en cuenta que la inmensa mayoría son madres que deben atender sus obligaciones y niños con la inquietud propia de sus años. Muchos que no logran en el día ser vacunados, deben volver al siguiente o no lo hacen. Además conviene recordar que la vacuna Sabin, que es la corriente, sufre los efectos de la luz y la temperatura que pueden convertirla en ineficaz, que la operación se realiza desordenadamente y que en ciertos casos el suministro ha sido interrumpido por falta de dosis.

Todo ello indica la necesidad de orientar seriamente los operativos de la inmunización, analizar con cuidado las recomendaciones con respecto a la aplicación en diversos períodos e instruir debidamente a los encargados de suministrarla. Se trata de un problema delicado en el cual no sólo tienen que establecerse las previsiones para no molestar a la población, sino también para saber con exactitud el número de dosis, cantidades que aplicar y supervivencia de la vacuna. Lo que equivale a decir cuán importante es arbitrar los dispositivos de seguridad y de eficacia, sin mirar en recursos, ya que éstos se distribuyen tantas veces en cosas innecesarias.

Fue constituida una comisión educacional

Convocada por la Dirección de Extensión Cultural, se llevó a cabo en la Municipalidad la reunión constitutiva de la Comisión Educacional Asesora. Estuvieron presentes, en representación del Instituto Juan XXIII, la Sra. de Collado; Escuela Normal Almte. Brown, Sra. Celia O. de Rosetti; Colegio Ntra. Sra. de Guadalupe, Sr. Enrique Elbao Arévalo; Colegio Ntra. Sra. del Huerto, Srta. Susana Orué; Escuela de Comercio Juana del Pino de Rivadavia, Srta. Elsa Callejas; Escuela Industrial Superior, Srta. Hilda Puente; Colegio de la Inmaculada Concepción, Sr. Carlos Paull; Colegio San José Adoratrices, Sra. Olga P. de Moreno; Escuela de Comercio Domingo G. Silva, señora Lidia L. de Margenet; Colegio del Sagrado Corazón, Sra. Marta E. de Gastaldi; Colegio Nacional Simón de Iriondo, Srta. Catalina Miotti; Liceo Militar Gral. Manuel Belgrano, Sr. A. González Iturbe; Colegio de Ntra. Sra. del Calvario, Srta. Graciela Luppo y Sra. de Zurbriggen; Colegio Antonia María Verna, Srta. Mabel Belloni. De este modo quedó conformada la comisión que coordinará las actividades con los estudiantes locales.

Plan de acción

El acto fue iniciado por el director de Extensión Cultural, Dr. Héctor Nardi, quien presidió la reunión. En la ocasión expuso el plan de acción proyectado que "intenta —dijo— lograr una experiencia de nucleamiento y participación activa de los alumnos". A tal fin se ha proyectado un curso teórico-práctico para la formación de elencos teatrales, que comenzará el 15 del corriente con una duración de seis meses; un curso de música, también por igual período, el cual será iniciado el 17; la realización del certamen literario intercolegial Horacio Quiroga; un curso de antropología que se dictará durante el mes de mayo, a cargo de especialistas en esta materia, arqueología y folklore y un curso de artes visuales cuya iniciación está prevista para el segundo cuatrimestre del año lectivo.

Las comisiones

Aprobado el plan citado, se procedió a integrar las siguientes comisiones. La de teatro fue formada por las señoras de Collado y de Margenet; la de antropología por la Sra. de Rosetti, Srta. Elisa Callejas y Natalina Miotti; la de letras por la Srta. Hilda Puente y el Sr. Carlos Paull; la de música quedó integrada por las Sras. de Gastaldi y de Zurbriggen, respectivamente, y la de artes visuales por la señorita Luppo y el Sr. González Iturbe.

Terminado el acto se le entregó a los delegados material de difusión del plan considerado e invitaciones para estudiantes y profesores al próximo recital de música que organiza la Dirección de Extensión Cultural. También se les anunció la proyección del audiovisual "Paisajes argentinos", que el lunes 19, en el cine Luz y Fuerza, se realizará en dos sesiones.

Actos culturales

EXPOSICIONES

José M. Soidi (óleos). — Exposición de trabajos en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes. Hasta el 11 de abril.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Muestra fotográfica: "Alejandro Dumas y su tiempo". — En el vestíbulo de la Alianza Francesa. Hasta el 7 de abril.

Museo Fra Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios: de 9 a 11,30 y de 15 a 17,30. Lunes cerrado.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a sábados de 9 a 12; por la tarde, todos los días, domingos y feriados inclusive, de 17 a 21. Apertura esta noche a las 20,30, con una muestra de pintura y dibujo de Roberto Aizenberg. Hasta el 13.

Rosa Renk (grabados). — En la Sala de la Pequeña Muestra de la Dirección General de Turismo, San Martín esquina Amenábar. Hasta el 8 de abril. El 7, apertura de una muestra de dibujos de Nancy Vallejos.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19,15 y 21,45, en el cine Luxor: "Macunaíma", de J. P. de Andrade. En colores. Muestra del cinemanovo brasileño. Además, "Revisión de Norman McLaren: "Blin - Kity Blank", "Begone dull Care" e "Historia de una silla".

Alianza Francesa. — Esta noche a las 21, en bulevar Gálvez 2147: "Los ángeles del pecado", de Bresson, con Marie Desta y Jenny Holt. Acceso libre. Subtítulos en castellano.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 21, en el cine Ocean: "La caída de los dioses". Con debate al finalizar.

TEATRO

Grupo 67. — El 6 de abril, a las 22, en El Galpón, San Martín 2254, presenta "Yesidee" (reposición 1971).

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. — El martes, a las 21,30, en el paraninfo de la UNL. Director: Gilberto Bustavino. Solista de piano: Graciela López.

Cuarteto Vocal Hooper. — El 14

Cuarteto Vocal Hooper. — El 7 de abril a las 21, en el paraninfo de la UNL. Presenta: Dpto. de Extensión Cultural municipal. Entradas sin cargo en Cultura del Municipio, planta baja.

Se reúne mañana la Soc. de Grabadores

Mañana, a las 15, en el local de Ituzaingó 2133, Casa del Artista, se llevará a cabo una reunión de la Sociedad de Grabadores y Dibujantes de Santa Fe.

En la oportunidad serán considerados diversos asuntos que atañen a la vida de la entidad, por lo cual se solicita puntual asistencia.

UNIVERSITARIAS

El director del Inst. de Derecho Procesal dará una conferencia

El 23 del corriente a las 18,30 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se llevará a cabo la conferencia que sobre el tema "Falta de acción en el proceso penal, civil y frente a los derechos reflejos" dictará el director del Instituto de Derecho Procesal de la mencionada casa de estudios.

Reinscripción de alumnos en la Facultad de Derecho

Hasta el 15 del corrientes permanecerá abierto el período de reinscripción de alumnos pertenecientes a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Esta tarea se realiza anualmente.

Entrevista del rector de la Universidad Católica con alumnos

Se realizará esta noche en la sede de la Universidad Católica la entrevista de tres estudiantes designados en la reunión del equipo de rectorado con los decanos y delegados organizadores de las facultades, con el rector de la mencionada universidad, Arq. Humberto Terrizano.

Durante la reunión se tratarán aspectos relacionados con el traslado de la casa de estudios a Guadalupe, la política arancelaria y de becas para este año además de informarse acerca de la marcha del proceso de revitalización.

Comunicado a los inscriptos en 1er. año de la Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho de la Universidad Católica hace saber a los inscriptos en primer año que las clases darán comienzo el 12 del corriente a las 18 en el local de la mencionada facultad, 25 de Mayo y Gral. López.

La resolución fue adoptada a los efectos de una mejor organización en la implantación del plan de estudios de reciente aprobación.

Debe cumplirse con el trámite para la reinscripción anual

Informó la Universidad Nacional del Litoral que los alumnos de las facultades, escuelas e institutos, deben cumplir con el trámite de reinscripción anual, de carácter obligatorio. Esta debe gestionarse en las secciones alumnados por los alumnos que hubieren aprobado por lo menos una materia con posterioridad al mes de marzo de 1970, debiendo en su defecto solicitar su readmisión.

Las solicitudes de reinscripción y readmisión serán recibidas según el calendario siguiente: Ingeniería Química, hasta el 30 de abril; Escuela Universitaria del Profesorado, del 3 al 7 de abril; Escuela de Sanidad hasta el 30 de abril.

Vencido este plazo los alumnos no reinscriptos serán incluidos en el padrón de pasivos no pudiendo asistir a los cursos regulares ni rendir exámenes como libres.

Verificaciones en masa comenzó en Santo Tomé la DGI

Aun cuando por razones obvias no se suministró información oficial, ha podido establecerse que un buen número de inspectores de la Región Santa Fe, de la Dirección General Impositiva, dio comienzo en Santo Tomé a las verificaciones masivas en comercios, industrias y estudios de profesionales de la escribanía.

Se trata de establecer el grado de evasiones fiscales que presuntamente podrían haberse cometido, interviniéndose la respectiva documentación. De esta forma se cumple con el plan de inspecciones que, según anunciamos, se extenderá a todo el territorio provincial.

Renunció el director de enseñanza privada, Dr. Héctor Gaggiamo

Ha presentado su renuncia el director del Servicio Provincial de Enseñanza Privada, Dr. Héctor J. C. Caggiamo, la cual se encuentra a resolución del Poder Ejecutivo.

Con motivo de esta dimisión, el ministro de Educación y Cultura, dictó a su vez una resolución en la que resulta imprescindible asegurar la continuidad de las funciones que competen a dicho organismo, por lo que dispone encargar la atención del mismo al director general del servicio de Enseñanza Superior, Dr. César C. Espona.

EDUCATIVAS

INSTITUTO SAN JOSE ADORATRICES

Profesorado para el nivel elemental

La rectoría del Instituto "San José" Adoratrices de esta ciudad informa que el próximo lunes a las 18.30, tendrá lugar el acto inaugural correspondiente al profesorado para el nivel elemental.

INSTITUTO "ALMIRANTE BROWN"

La dirección del Instituto de Formación Docente-Profesorado de Nivel Elemental "Almirante Brown", comunica que hasta el 6 del corriente, en el horario de 8 a 11, permanecerá abierta la inscripción para aspirantes a interinatos y suplencias, iniciándose las actividades el 15 del corriente mes.

Plausible gesto de integrantes del "Club Leo"

El Club Leo "Juan de Garay" que ha realizado ya en nuestro medio algunas reuniones con carácter benéfico ha dispuesto para mañana, en un plausible gesto, hacer conocer el túnel "Hernandarias" y los lugares más destacados de la ciudad de Paraná, a los alumnos de la Escuela de Sordomudos, constituida por el Club de Leones de Santa Fe.

Con ese motivo, en un ómnibus especial, alrededor de 40 niños que allí asisten, serán trasladados a las 14.30 hacia la zona antes mencionada para regresar en las últimas horas de la tarde.

La mencionada entidad juvenil ha de llevar a cabo en lo sucesivo otras excursiones de esta naturaleza y para ello realizará festivales tendientes a reunir fondos que hagan posible la finalidad que persigue: llevar alegría a los que más la necesitan.

El Ctro. Asturiano realizará asamblea el domingo próximo

El próximo domingo a las 10.30 realizará una asamblea general ordinaria el Centro Asturiano.

En la oportunidad se procederá a la aprobación de la memoria y balance y a la renovación de su actual comisión directiva. Finalmente será servido un almuerzo con comidas típicas españolas.





Las autoridades y participantes del V Congreso Nacional del Agua durante el acto de clausura de las deliberaciones.

Se clausuró el V Congreso Nacional del Agua

Se realizó el acto de clausura del "V Congreso Nacional del Agua" que se vino realizando en nuestra ciudad desde el 29 de marzo, teniendo como sede las dependencias del Palacio de la ex Legislatura provincial.

En la oportunidad se contó con la presencia del presidente de la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata, ingeniero militar geógrafo Gral. Roberto José María Arredondo, en representación de la Secretaría Nacional de Recursos Hídricos; el ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Héctor García Solá, en representación del gobernador de Santa Fe; el presidente de la comisión permanente de los Congresos Nacionales del Agua, Ing. Joaquín Ordás; el secretario de embajada, Dr. Jorge Mauhrat; el director de Hidráulica de la provincia y presidente del Vº Congreso, Dr. Esteban Bojanich; el subsecretario del Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ing. Carlos C. Ordano; expertos de las Naciones Unidas; el codirector del Proyecto de Estudio Integral del Río Paraná, Ing. Segundo A. Cabral; el presidente de la Comisión Permanente Pro Estudio Integrado del Río Paraná, Ing. Segundo A. Cabral; el presidente de la Comisión Permanente Pro Estudio Integrado de la Cuenca del Plata de Santa Fe, Dr. Lorenzo García y más de 250 expertos delegados concurrentes al congreso.

Discurso del Dr. Bojanich

Inició los discursos el presidente del congreso, Dr. Bonich, quien hizo referencia al esforzado entusiasmo puesto por un grupo de técnicos argentinos que desde 1963 concibió y llevó a la práctica la realización de esta serie de congresos y reuniones científicas, hasta cumplir esta quinta edición. "Esta vez se han unido —dijo— al conjuro de la disciplina hídrica, la experiencia de un quehacer perseverante, sin pausa, y la juventud portadora de un mensaje nuevo. Esta es la revolución auténtica, la que impone la vida, la que se logra uniendo dos o más generaciones; nunca quebrando violentamente el sentido de universalidad de las cosas, sino comprendiendo la razón de su presencia para adecuarlas al ritmo vital que marca la época".

Luego se refirió a la labor realizada durante los días del congreso, a los trabajos presentados y a las conclusiones que de él se desprendieron, y agradeció finalmente la presencia de todos y la colaboración recibida de entidades oficiales y privadas.

Conceptos del Ing. Morosini

Seguidamente habló el Ing. Morosini, delegado de la provincia de Salta, quien lo hizo en representación de los congresistas. Luego de referirse a los congresos precedentes de Córdoba, Salta, San Juan y Neuquén y a su valioso aporte en materia hidráulica, señaló que una vez más había quedado patente en los técnicos y expertos del agua, su preocupación por el desarrollo del bienestar hídrico nacional. Tuvo menciones especiales para los que han trabajado sin descanso y destacó la presencia de abundantes jóvenes entre los congresistas, quienes "a través de sus inquietudes —expresó— nos aleccionan para seguir bregando por una consecución sin límites de metas cada vez más claras, elevadas y mejores, metas que tienen nombre, metas a las que no debemos renunciar en ningún momento y que debemos hermanarlas bajo el único común denominador de argentinos, metas que se llaman: Yaciretá, Apipé, Salto Grande, Alta Cuenca del Bermejo, Iberá, Complejo del Juramento, Piedra del Aguila, Río Colorado y muchos y diversos recursos más que nos pertenecen y que, como tales, es nuestra obligación no descuidarlos bregando intensamente por su feliz y racional utilización".

Palabras del Gral. Arredondo

También pronunció una breve alocución el titular de la Cuencia del Plata, general Arredondo, expresando que traía un saludo del secretario general de Recursos Hídricos, Ing. Jorge Simonelli, así como del Ing. Antonio P. Federico.

Reconoció el esfuerzo realizado privadamente por los organizadores de estos congresos, los que, dijo, no pueden recibir de las autoridades nacionales sino felicitación y apoyo. Reconoció el valor de los especialistas presentes y destacó las conclusiones importantes que se sacaron del Congreso y que, expresó, serán apoyadas por la Secretaría de Recursos Hídricos y de la COMCAP.

Entrega de menciones

De inmediato se entregaron menciones especiales a tres trabajos que fueron distinguidos por las comisiones, de entre los 57 que fueron estudiados: "Impermeabilización Canal Matriz Sud Choele Choele", por el Agr. Guillermo Gómez y el Ing. Hugo Lenzberg; "Complejo Hidroeléctrico Los Reyunos con central de bombeo sobre el río Diamante de Mendoza", por los Ing. Orlando P. Abaurre y Roberto Nertranou, y "Naturaleza jurídica del cañón de riego", del Dr. Julio C. Huidobro Saravia.

Los diplomas fueron entregados por el Dr. García Solá, el Gral. Arredondo y el Dr. Bojanich, respectivamente.

Discurso del Dr. García Solá

Para finalizar, habló el Dr. García Solá, quien destacó la importancia del Congreso y expresó el deseo de que las conclusiones sean aptas para conformar y afianzar el perfil de una política nacional de aguas.

"A esta altura —señaló— está meridianamente claro que no cualquier política por más que se postule, entraña una auténtica política de desarrollo.

Para ser tal, requiere partir de un diagnóstico correcto de los factores los métodos y las formas que asumen nuestros distintos estrangulamientos; requiere metas, dotadas sí de factibilidad y no utópicas, pero trazadas con imaginación y con ambición, abandonando en mucho las programaciones horizontales —relativamente declaratorias y propias más bien del simple crecimiento— y fijando verticalmente prioridades con núcleo y efecto multiplicador propios, capaces para revertir los términos de un proceso chato y provocar el advenimiento de otro dotado de una determinada dinámica y de un determinado ritmo".

Terminó diciendo: "Quizá sea un poco simplista, pero a mi juicio está dotada de realismo esta ecuación: quien domine el agua y la articule como fuerza trasformadora, multiplicará industrias, integrará su economía nacional y alcanzará niveles de desarrollo con motor propio y reproductivo. Los rezagados, por más esfuerzos dialécticos que desplieguen, indefectiblemente les aguarda un destino de economías apéndices y de estructuras sociales opresivas. Entre una y otra conducta median, naturalmente, equipos técnicos imprescindibles y aptos —que nosotros los argentinos ofertamos en calidad y cantidad— pero media también, y fundamentalmente, la necesidad de equipos dirigentes lúcidos, con visión larga y ancha de estadistas auténticos".

En el Día del Comportamiento Humano fue evocado Francisco Antonio Rizzuto

Destacadas proyecciones alcanzó la reunión semanal del Rotary Club, en la que luego de ser izada la enseña nacional por el Dr. Cayetano A. D'Eramo Guibert, comenzó la sesión en la que el Dr. Lorenzo A. García se refirió al Quinto Congreso Nacional del Agua. Los señores Luis Mauviel y Alfonso Bonfanti, el Ing. Marcelo Alvarez y el Dr. Julio C. Gaviola participaron de una interesante charla sobre problemas públicos promovidos por Campaña Santa Fe para Santa Fe.

El Dr. Julio A. Caminos tuvo a su cargo la disertación de la noche en la que se refirió al Día del Comportamiento Humano, instituido por Francisco Antonio Rizzuto, en la que expresó lo siguiente:

Francisco Antonio Rizzuto, destacado periodista italiano nacido en 1883, que se radicó en el país siendo muy niño, es autor de varias publicaciones de mérito. A él se debe la fundación, en 1931, de la revista "Veritas" a la que tanto debe la cultura nacional. Animado de altas ideas y sentimientos de perfeccionamiento moral y espiritual, echó las bases de un amplio movimiento que ha recibido el nombre de "Liga Social Pro Comportamiento Humano", que desde hace más de una década viene realizando en el país una generosa siembra en el campo de las relaciones humanas. Como don Francisco Antonio Rizzuto dejó de existir un 31 de marzo esta fecha ha sido escogida como el "Día del Comportamiento Humano". "Rotary, que en su filosofía abreva en las mismas fuentes de simpatía y solidaridad que inspiran a la Liga fundada el 9 de febrero de 1960, evoca esta noche al señor Rizzuto, rindiéndole el homenaje a que se hizo acreedor por su labor fecunda y generosa, desinteresada y altruista.

Sostiene la Liga que el hombre ha sido creado para cumplir una misión útil en la tierra, de tal manera que si bien debe gozar de derechos y garantías tiene también deberes y obligaciones a las cuales no puede sustraerse sin grave riesgo de perturbar la armonía de la colectividad de la cual forma parte. Esa vida en común lleva implícita la posesión de virtudes personales que prestigian al individuo en particular y aseguran la supervivencia del grupo al fortalecer los vínculos de la familia y de la sociedad, que espera de todos y de cada uno de sus miembros el mayor aporte en obras de bien y de progreso.

Para ello es necesario estar en el dominio de un cúmulo de virtudes como la honradez, el sentimiento amistoso, el ideal de solidaridad, la consecuencia en los ideales que hemos abrazado, la defensa insobornable de nuestras ideas políticas, el culto sin desmayos de nuestra fe religiosa, el amor a las instituciones y a las tradiciones patrias, la urbanidad y la cortesía, la inclinación al trabajo y al estudio, la capacidad de admirar y de sentirnos dichosos ante el triunfo ajeno, el deseo de colaborar en toda empresa útil, el afán de brindar nuestros conocimientos sin retaceo alguno, la persistente humildad que debe guiarnos en todos nuestros actos, el amor a los niños y el respeto a los ancianos, el desprecio del lujo y del exhibicionismo, el cuidado de los bienes que Dios ha puesto a nuestra disposición preservando los ricos exponentes de la flora y de la fauna.

Nos ha tocado vivir una hora singularmente difícil. Las más firmes instituciones parecen sucumbir ante la falta de respeto y de tolerancia. La autoridad paterna ya no puede ejercerse como en otras épocas, la familia se siente debilitada ante los reiterados ataques de que resulta víctima. Las jerarquías, en todos sus niveles, están pasando por una aguda crisis. Ausente de muchos corazones el amor que enaltece y fecunda, la persecución y el odio van más allá del campo de lo puramente individual para convertirse en agresiva hostilidad de pueblos contra pueblos, de razas contra razas. Hace poco más de una semana, con motivo de conmemorarse el "Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial", instituido por las Naciones Unidas, decía su ilustre secretario general, el señor U Thant: "El año 1971 debe ser un año en que se reconozca en todas partes que las doctrinas de la diferencia y superioridad racial, tan abominables para la comunidad internacional, son nocivas, peligrosas e injustas, y en que se tomen medidas más eficaces en todos los niveles para poner fin, de una vez para siempre, al vergonzoso fenómeno de la segregación y discriminación racial. El año 1971 también debe ser un año en que se fortalezca la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, merced a la adhesión del mayor número posible de estados". Y finalizaba el secretario general con las siguientes palabras: "Redoblemos nuestros esfuerzos por lograr estos objetivos. La educación y la información son instrumentos poderosos que deben emplearse para promover la comprensión, la tolerancia y la amistad entre las naciones, las comunidades y los individuos. En el nivel nacional, debemos instar a los estados a adoptar y hacer cumplir efectivamente una legislación que prohiba la discriminación racial; cada uno de nosotros puede desempeñar un papel personal en la lucha contra las políticas y prácticas que crean o perpetúan la discriminación. Como ciudadanos del mundo, debemos apoyar a las Naciones Unidas y a otras organizaciones internacionales en sus esfuerzos por determinar qué medidas deben tomarse todavía para apresurar la eliminación total de la discriminación racial en todas sus formas y manifestaciones y para construir una comunidad universal verdaderamente conforme al principio sagrado de la unidad del género humano y de la igualdad de todos sus miembros".

En este "Día del Comportamiento Humano" formulemos nuestros más fervientes votos por que alcancemos ese grado de madurez en el campo de las ideas y sentimientos por los que tanto luchó Rizzuto. Paul P. Harris y Francisco Antonio Rizzuto han sido almas gemelas, unidas, a través del tiempo, en un mismo ideal. Ambos, desde distintos lugares del planeta, en una misma época histórica, con idéntico afán de superación humana, nos dieron su mensaje y su ejemplo. Quiera Dios que cada día nos encuentre mejores, más optimistas y cordiales, más inclinados al trabajo y a la virtud, más amantes de la solidaridad y de la paz.

MUNICIPALES

Estudian la reestructuración del recorrido de los ómnibus urbanos

En el Palacio Municipal se realizó esta mañana una reunión de la comisión especial que tiene a su cargo la consideración de problemas del transporte urbano. Fue presidida por el arquitecto Waldemar Giacomino, participando representantes del sector prestatario, encabezados por el presidente de CISTA, Sr. Marcelo Caplan y la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo. Uno de los puntos que tiene prioridad en las deliberaciones, es el relativo a la reestructuración del recorrido de las distintas líneas de ómnibus.

Tuvimos oportunidad de asistir brevemente a dicha reunión, oportunidad en que recabamos impresiones a los participantes. El Sr. Giacomino nos expresó que consideraba que la labor de la comisión contemplaba dos aspectos fundamentales, dentro de todo lo que era de su competencia. Así se analizan los recorridos actuales, para tratar la posibilidad de introducir modificaciones, ya que no es posible encarar la reestructuración total en un plazo muy breve, lo que requerirá estudios técnicos. Recordó que la reestructuración comprenderá aspectos tales como el cambio de mano en calles céntricas como 25 de Mayo, Rivadavia, San Luis, y el establecimiento de mano única en Belgrano, todo ello condicionado a la construcción de la Avda. de Circunvalación. Lógicamente, la prestación del servicio de transporte de pasajeros deberá contemplar en el futuro estos puntos, por lo que ahora, el reordenamiento será parcial.

De los transportistas. — El Sr. Caplan expresó que los transportistas consideran necesario y conveniente hacer un estudio integral del recorrido de los ómnibus en la zona céntrica, teniendo en cuenta los beneficios que la medida acarreará para el público y para el servicio en sí. Consideran asimismo que es oportuno que las decisiones sean adoptadas luego de un cuidadoso estudio y que deben tenerse en cuenta los lugares de mayor afluencia de pasajeros para asegurar su cómodo desplazamiento.

De los vecinalistas

Para el Sr. Murillo resulta satisfactorio deliberar sobre un problema tan importante como lo es el del transporte, con la participación de los sectores interesados y la presencia de gente responsable y honorable, donde se trabaja con absoluta libertad y franqueza. En lo que hace a la reestructuración en sí, opinó que deben tenerse en cuenta los intereses que pueden resultar afectados, por lo que estima sumamente necesario recabar la opinión del Centro Comercial y de las asociaciones de calles, como las de San Martín, San Jerónimo, Mendoza y Salta. Para ello, agregó, la Federación desea conocer el pensamiento de estas entidades con el fin de ajustar su cometido dentro de la comisión.

Pago de haberes

Informó la Secretaría de Hacienda y Administración que el lunes próximo comenzará el pago de haberes a empleados y obreros, tarea que comprenderá inicialmente al personal jornalizado.

Reunión en la Intendencia

Se realizó en la sala de situación de la Intendencia una reunión que fue presidida por el titular del D. E., Dr. Conrado J. Puccio, participando los secretarios y los directores de la Secretaría de Obras Públicas, para examinar a fondo las obras que deben ser encaradas a corto plazo, de acuerdo con las necesidades que han sido establecidas.

Caja Municipal

El D. E. aprobó el anteproyecto de presupuesto general de gastos y cálculos de recursos preparado por la intervención en la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones para el ejercicio 1971, cuyo monto asciende a la suma de $a. 73.345. El mismo fue elevado al P. E. provincial.

Problemas económicos del magisterio tratará en breve una comisión

Las entidades integrantes de la Comisión pro Mejoras Económicas del Magisterio han remitido al ministro de Educación y Cultura, profesor Ricardo Pedro Bruera, la nómina de la comisión especial, para considerar los problemas económicos de la docencia provincial.

Los delegados designados son los siguientes: Federación Provincial del Magisterio, Armando Cistari; Asociación del Magisterio Católico, Carmen Distéfano de Yhamur; Educadores Privados, Eduardo Rolando; ADA ESME, Eduardo Rostagno y por la Asociación de Maestros de Enseñanza Manual, Natalio Vanni.

La reunión constitutiva tendrá lugar el próximo lunes. La comisión también estará integrada por funcionarios de los ministerios de Hacienda y Economía, Bienestar Social y de Educación y Cultura.

Instituto Frigorífico

Las autoridades municipales elevaron al gobierno provincial el proyecto de ordenanza 6297 que reglamenta las actividades a desarrollar por el IFM durante 1971. El mismo contempla la inscripción en el registro de matarifes e introductores de carnes; servicios prestados, etc.

Asimismo el D. E. elevó al gobierno de la provincia el proyecto de presupuesto para el Instituto Frigorífico Municipal correspondiente a 1971.



Facultad de Derecho. — En el aula "Patricio Cullen" del Colegio de la Inmaculada Concepción se llevó a cabo el acto inaugural de iniciación del ciclo lectivo de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe. El acto contó con la presencia de autoridades universitarias y profesores y alumnos de esa casa de estudios, dejando inaugurado el año lectivo el vicedecano a cargo del decanato, Dr. Héctor Giavedoni. Por otra parte, habló el Prof. Julio César Rico Nesa, quien invitó a los alumnos "a vivir intensamente esta nueva y última etapa de la vida estudiantil, recordando a cada instante que si aquí no logran madurar los conceptos mediante un convencimiento crítico, si aquí no aprenden en profundidad, si no adquieren ciencia, les será realmente difícil conseguir más adelante el fundamento para progresar en el área jurídica, en las especializaciones modernas que una sociedad cambiante les exigirá en la profesión".